



DNPA DECOMISA ARMAMENTO DE USO PROHIBIDO MEDIANTE ALLANAMIENTO CONTRA ESTRUCTURA CRIMINAL "LOS TIUPA" EN EL PARAÍSO



Pag. 2



Tres hombres que supuestamente abusaban de una menor de edad son detenidos por la DPI en Sabana Grande F.M.



Pag. 3

Capturado hombre que fingió su propio secuestro tras desviar fondos por 500 mil lempiras de la empresa donde laboraba



Pag. 4

UDEP-8 lidera alianzas para proteger los DDHH y mejorar la seguridad de grupos vulnerables



Pag. 5



De impacto

DNPA decomisa armamento de uso prohibido mediante allanamiento contra estructura criminal “Los Tiupa” en El Paraíso

Se reportaron tres personas requeridas y el decomiso de fusiles AK-47

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Fiscalía de Danlí, llevaron a cabo un allanamiento de morada contra una estructura criminal denominada “Los Tiupa”, en el municipio de Teupasenti, departamento de El Paraíso.

Según el informe policial, los requeridos son tres hombres de 44, 39 y 22 años, originarios y residentes de Teupasenti. Durante la operación, los agentes decomisaron cinco fusiles, incluyendo AK-47, dos escopetas, cuatro pistolas, 5,000 cartuchos de distintos calibres y dos chalecos antibalas de uso comercial.

Como resultado de esta intervención, las autoridades continúan con las investigaciones correspondientes para determinar la posible participación de los requeridos en otros hechos delictivos en la región.

Las armas y municiones incautadas fueron remitidas a las instancias competentes para su análisis pericial.

La DNPA reafirma su compromiso de ejecutar acciones coordinadas y estratégicas en la lucha contra el crimen organizado, con el objetivo de garantizar la seguridad y la protección de la ciudadanía hondureña.





Tres hombres que supuestamente abusaban de una menor de edad son detenidos por la DPI en Sabanagrande F.M.

Los arrestados serían el padre, tío y abuelo de la menor

Mediante una operación de impacto ejecutada en las últimas horas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), logró ubicar y capturar a tres ciudadanos, vinculados al delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de una menor de 08 años, en la aldea La Trinidad, municipio de Sabanagrande, departamento de Francisco Morazán.

La importante detención se llevó a cabo mediante labores de vigilancia y seguimiento, dando

como resultado la captura de los tres hombres de 86, 33 y 29 años, todos originarios y residentes en una zona cercana al lugar de su arresto.

De acuerdo con las investigaciones efectuadas por los agentes de investigación, en diciembre de 2024 se recibió una denuncia anónima, en la que se alertaba sobre los abusos sexuales que sufría una menor de ocho años de edad en la aldea antes en mención.

Inmediatamente, se conformó un

equipo especializado de la DPI, para realizar las diligencias pertinentes, las cuales permitieron constatar que la víctima era agredida por su propio padre, con la complicidad de su abuelo y su hermano.

Gracias a la rápida acción, por parte de las autoridades policiales y en coordinación interinstitucional con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), la menor fue rescatada y puesta bajo protección del Estado.

Por lo tanto, a los imputados se les dio captura en atención a una orden judicial vigente, mismas que fueron emitidas por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, en fecha 09 de febrero del presente año.

Mientras tanto, los detenidos fueron remitidos al juzgado correspondiente para que se les ejerza la acción legal correspondiente conforme a lo manda la ley vigente de nuestro país.

La DPI reitera su compromiso de combatir los delitos que atentan contra la integridad de niñas, niños y adolescentes, y exhorta a la población a denunciar cualquier hecho delictivo para fortalecer la seguridad y la justicia en el país.



**Combate a la simulación de delitos**

Capturado hombre que fingió su propio secuestro tras desviar fondos por 500 mil lempiras de la empresa donde laboraba

El joven desvió los fondos por medio de una empresa fantasma y planeó el secuestro con el fin de evadir responsabilidades económicas

Producto de un trabajo de investigación e inteligencia ejecutado en las últimas horas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró ubicar y capturar a un sujeto, a quien se le presume responsable de fingir su propio secuestro, tras desviar fondos por un monto aproximado de quinientos mil lempiras (L. 500,000.00), de la empresa donde laboraba.

La detención se llevó a cabo mediante labores de vigilancia en la colonia Policarpo Paz de Comayagüela, municipio del Distrito Central, donde agentes asignados a la Unidad Nacional Antisecuestros de la DPI, lograron ubicar y requerir al sospechoso, identificado como un hombre de 28 años de edad, originario y residente en esa misma localidad.

Antecedentes del hecho

De acuerdo con las investigaciones, en octubre del año 2025, el ahora detenido fingió su propio secuestro, trasladándose hasta la zona sur del país, donde solicitó auxilio en un puesto de control fronterizo del municipio de El Amatillo. En ese momento manifestó haber sido interceptado por hombres armados que presuntamente lo llevaron en contra de su voluntad, exigiendo información financiera de la empresa donde laboraba.

Sin embargo, las diligencias investigativas desarrolladas por los agentes de la DPI, mediante pruebas técnicas y científicas, permitieron confirmar que el hecho fue planificado por el propio ciudadano, quien presuntamente había creado una empresa fantasma para desviar fondos por un monto aproximado de quinientos mil lempiras (L. 500,000.00), motivo por el cual simuló el secuestro con el fin de evadir responsabilidades económicas.

Por lo tanto, los agentes encargados del caso remitieron el respectivo expediente investigativo ante el Ministerio Público, debido a que existen elementos suficientes para poder determinar que esta persona planificó y fingió su propio secuestro y de acuerdo a lo establecido en el Código Penal, en el artículo 529, se puede

determinar que cometió la infracción penal tipificada como, simulación de infracción inexistente.

Es por ello, que al sospechoso se le ejecutó una orden de captura pendiente, misma que fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, con fecha 09 de febrero del 2026.

El detenido fue remitido al juzgado competente para que se le continúe el proceso legal correspondiente conforme a la ley.

La DPI reitera su compromiso de combatir todo acto delictivo que atente contra la seguridad ciudadana y de llevar ante la justicia a quienes intenten engañar a las autoridades mediante hechos falsos.





Convenio multisectorial

UDEP-8 lidera alianzas para proteger los DDHH y mejorar la seguridad de grupos vulnerables

- Este convenio tuvo como fin garantizar el respeto y atención a grupos vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, personas privadas de libertad, trabajadoras sexuales y personas con VIH

En un esfuerzo conjunto por promover el respeto y la protección de los Derechos Humanos, diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil se reunieron en las instalaciones de la Municipalidad del municipio de Talanga para establecer una alianza estratégica que impulse la justicia, la seguridad y el bienestar comunitario.

La reunión contó con la participación miembros de la Policía Nacional adscritos a la Unidad Departamental de Policía 8 (UDEP-8), la Red de Derechos Humanos, la Asociación KUKULCÁN, el Proyecto de Justicia, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Hondureña, la Oficina de la Mujer y representantes de la Municipalidad de Talanga.

Este encuentro multisectorial tuvo como objetivo principal fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional para garantizar el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de la población, con especial énfasis en la protección y atención a grupos vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, personas privadas de libertad, trabajadoras sexuales y personas con VIH.

Durante la sesión, se abordaron temas claves relacionados con la capacitación en derechos humanos para el personal policial,

la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia, la atención integral a víctimas, y la implementación de protocolos conjuntos para la gestión de emergencias y desastres.

Asimismo, los funcionarios resaltaron la importancia de fomentar la denuncia, especialmente por parte de los grupos vulnerables, para que la Policía Nacional pueda brindar una respuesta eficaz ante este tipo de delitos y garantizar la protección integral de las víctimas.

La Red de Derechos Humanos y la Asociación KUKULCÁN destacaron la relevancia de este tipo de alianzas para superar desafíos estructurales y garantizar el acceso efectivo a la justicia, especialmente para grupos vulnerables y en contextos de alta conflictividad.

Por su parte, la Policía Nacional a través de sus funcionarios garantizan el compromiso con la profesionalización y el respeto a los derechos humanos como pilares fundamentales de su labor diaria.

El Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja Hondureña presentaron sus capacidades y protocolos para la atención oportuna de emergencias, mientras que la Oficina de la Mujer y la

Municipalidad de Talanga manifestaron su disposición para apoyar iniciativas que promuevan la inclusión y la equidad en la región.

Este encuentro representa un paso importante hacia la construcción de un modelo de gobernanza local basado en la cooperación, la transparencia y el respeto mutuo, que permita responder de manera efectiva a las necesidades y derechos de la ciudadanía.

Las instituciones participantes acordaron continuar con reuniones periódicas y el desarrollo de planes de acción conjuntos que fortalezcan la seguridad, la justicia y la protección de los derechos humanos en Talanga, así como en diferentes municipios donde están establecidos estas entidades.





LA LEY & EL ORDEN



POLICIA NACIONAL

POLICIA NA

IA PO

POLICIA NACI

NACIONAL

POLICIA

Viernes a las 08:00 PM



Prevención

Policía de Turismo realiza patrullajes en zonas comerciales y turísticas de San Pedro Sula

-Los operativos son parte del plan Barrios y Comunidades Seguras que tiene como objetivo principal fortalecer el trabajo policial

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y visitantes, la División de Policía

Turística ha desplegado un operativo de patrullajes estratégicos en los puntos de mayor afluencia comercial y turística de la ciudad industrial.

Centros Comerciales, lugares turísticos.

Estos operativos no solo buscan la prevención del delito, sino también brindar asistencia y orientación a los turistas que visitan la ciudad.

Estas acciones forman parte del plan de seguridad ciudadana orientado a fomentar un clima de confianza para el comercio local y el turismo interno y extranjero.

La presencia policial se mantendrá de forma permanente y rotativa, con especial énfasis en los horarios de mayor actividad nocturna y fines de semana, también se insta a la población a colaborar con las autoridades y reportar cualquier actividad sospechosa a través de la línea de emergencia 9-1-1.

Los agentes policiales han concentrado su presencia y Vigilancia a pie y en vehículos en áreas de restaurantes, hoteles,





DPI desmantela taller clandestino y arresta a supuesto miembro de banda criminal dedicada al robo de motocicletas en la capital

- Durante la operación se recuperaron cinco motocicletas, todas con reporte de robo, además de múltiples piezas y partes de las mismas

Con el propósito de darle respuesta a diversas denuncias interpuestas por delitos patrimoniales, La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), ejecutó con éxito una operación estratégica, orientada al combate frontal de las estructuras criminales dedicadas al robo y desmantelamiento de motocicletas.

La acción policial se desarrolló en distintas colonias del Distrito Central, específicamente en zonas de Tegucigalpa y Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Mediante labores de búsqueda, vigilancia y seguimiento, se logró la detención de un ciudadano de 20 años de edad, originario de San Pedro Sula, conocido con el alias de "El Pirata".

Según información recabada por los investigadores, alias "El Pirata" es presunto miembro activo de una estructura criminal conocida como "El Vaquero", vinculada al delito de robo con violencia e intimidación en distintos sectores de la capital y zonas aledañas.

Durante el operativo se recuperaron cinco motocicletas de las marcas Yamaha y Honda, todas con denuncias interpuestas recientemente por sus propietarios, además de múltiples

piezas y partes de motocicletas que se encontraban en una vivienda ubicada en colonia La Era, de Tegucigalpa, la cual era utilizada como taller para el desmantelamiento de vehículos robados.

Entre los decomisos, se contabilizan llantas, motores, chasis, baterías, tanques de combustible, cables y tapaderas, evidencia que fortalece las investigaciones en curso para desarticular por completo estas estructuras delictivas.

Al sospechoso se le dio detención de manera flagrante por el presunto delito de robo con violencia o intimidación en perjuicio de testigo protegido.

Asimismo es importante destacar, que dicho sujeto ya contaba con antecedentes por delitos relacionados al encubrimiento, y se encontraba bajo medidas cautelares al momento de su nueva aprehensión.

Gracias al eficaz trabajo investigativo efectuado por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, se logró identificar y ubicar al sospechoso en el lugar antes mencionado.

Por lo tanto, una vez se le dio arresto al sospechoso se le informaron sus derechos y será

puesto a disposición del órgano competente para continuar con el proceso legal conforme a ley establece.

La DPI reafirma su compromiso institucional de continuar desarrollando operaciones contundentes contra la criminalidad organizada, garantizando la seguridad ciudadana y la protección del patrimonio de la población, especialmente en zonas de alta incidencia delictiva donde operan estas estructuras que generan intranquilidad a la población hondureña.





Capturan a individuo con orden judicial pendiente por el delito de exhibicionismo en Corquín, Copán

- La orden fue emitida por el Juzgado Segundo de Letras del departamento de Intibucá en fecha 09 de enero de 2026

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Jefatura Municipal de Corquín, Copán, lograron la detención de un ciudadano del sexo masculino en la aldea Loma Alta, del mismo municipio.

El detenido, de 38 años de edad, originario de Santa Bárbara y residente en la aldea Celaque de Corquín, Copán, tenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de exhibicionismo, en perjuicio de dos testigos protegidos del sexo femenino.

La orden judicial fue emitida por el Juzgado Segundo de Letras del departamento de Intibucá el pasado 09 de enero del año 2026.

El delito de exhibicionismo, según el artículo 264 del Código Penal, consiste en ejecutar o hacer ejecutar actos de carácter sexual frente a menores de dieciocho años o personas con discapacidad que requieran especial protección, conductas que pueden afectar gravemente su desarrollo emocional y sexual. Cuando las víctimas son menores de catorce años, la pena se incrementa.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de orientar, prevenir y proteger a la niñez y adolescencia, promoviendo

entornos seguros y libres de cualquier conducta que atente contra su dignidad y desarrollo saludable.

Asimismo, se hace un llamado a padres de familia, docentes y comunidad en general a

fortalecer la comunicación con los menores en temas de educación sexual responsable, fomentando la confianza para denunciar cualquier situación que vulnere sus derechos y garantizando así su protección integral.





Estudiante capitalina impulsa su negocio de arreglos personalizados con detalles que enamoran

-Hariett Salinas es la creadora de Eterna Details HN, emprendimiento que elabora ramos y detalles personalizados perfectos para dedicar a alguien especial en este Día del Amor y la Amistad



cliente puede elegir el diseño, los colores y los elementos que desee incorporar, permitiendo que cada detalle sea acorde al mensaje que se quiere transmitir, haciendo de cada regalo algo verdaderamente significativo.

Con esta iniciativa, Hariett Salinas representa el talento y la determinación de la juventud hondureña que apuesta por generar oportunidades a través del trabajo honesto y creativo, demostrando que, en este Día del Amor y la Amistad, un detalle personalizado puede convertirse en la manera perfecta de expresar cariño y afecto.

Una joven estudiante originaria de la capital ha decidido apostar por el emprendimiento como una forma de crecimiento personal y profesional. Se trata de Hariett Salinas, fundadora de Eterna Details HN, un negocio dedicado a la elaboración de arreglos florales personalizados, pensados especialmente para fechas significativas como San Valentín.

El emprendimiento nació con el objetivo de ofrecer detalles únicos que transmitan sentimientos, convirtiendo cada arreglo en un recuerdo inolvidable. Desde ramos tradicionales hasta cajas personalizadas con flores

naturales y eternas, cada diseño es elaborado con dedicación y atención a los pequeños detalles, ideales para sorprender a esa persona especial.

Hariett desarrolla su trabajo desde su hogar en Tegucigalpa, donde ha logrado organizar su espacio para la creación de cada pedido, demostrando que con disciplina y compromiso es posible iniciar un negocio propio desde casa, incluso en tiempos de celebración y fechas especiales.

La joven emprendedora destacó que uno de los principales valores de Eterna Details HN es la personalización, ya que cada





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Secretario de Seguridad y alcaldes de Copán unen esfuerzos en favor de los municipios de la zona

Las autoridades y los ediles conversaron sobre temas de regulación vial, delincuencia común y la necesidad de reforzar la autoridad policial en las zonas representadas

Autoridades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, recibieron la primera visita de un grupo de alcaldes del departamento de Copán, con el fin de unir esfuerzos y coordinar trabajos por los municipios de la zona.

La reunión contó con la presencia de 12 alcaldes de distintos municipios del departamento de Copán, quienes fueron atendidos por el señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad el Comisionado General Gerzon Velasquez, el subsecretario de Estado en el Despacho de Asuntos Interinstitucionales, general (R) Mesíl Aguilar, el Subsecretario de Estado en el Despacho de Asuntos Policiales el Comisionado General (R) Rommel Martínez y el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Policía Nacional, Comisionado Juan Francisco Turcios Osorio.

Durante el encuentro, los ediles expusieron ante las nuevas autoridades las necesidades que enfrentan en materia de seguridad en las zonas que



representan. Entre los principales temas abordados figuraron, los accidentes viales, la necesidad de regular a los motociclistas y la implementación de señalización vial en las zonas más alejadas.

Además, manifestaron su voluntad de fortalecer el acercamiento con las autoridades de esta Secretaría de Seguridad, en beneficio de la población. Además, plantearon acciones como el fortalecimiento de las actuales postas policiales, la reestructuración del personal en la zona y la capacitación específica para atender los problemas que enfrentan los distintos municipios.

Asimismo, se abordó la necesidad de combatir la delincuencia común y la extorsión, así como de brindar apoyo a los productores mediante el fortalecimiento de la seguridad.

La oportunidad permitió dar los primeros pasos para generar este acercamiento con los municipios y avanzar en la priorización de las zonas con mayor incidencia o mayores necesidades.

El encuentro entre ambas partes apunta a un camino hacia el progreso de cada municipio y generar cambios en los diversos temas planteados para beneficio de la sociedad hondureña en este sector del país.





Operación Chatarra

DNVT realiza supervisión en carretera de Tegucigalpa a Oláncho para despejar vías obstruidas por talleres de chatarra

A través de estas acciones la DNVT busca el despeje de las vías garantizando la libre circulación vehicular y peatonal

El Subcomisario de Policía, Oscar Omar Lorenzo Hernández, oficial asignado a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizó una supervisión en distintos sectores de la carretera que de Tegucigalpa dirige hacia el departamento de Oláncho, con el objetivo de identificar puestos de venta y acopio de chatarra que están obstaculizando la vía pública.

Durante el recorrido, el Subcomisario efectuó visitas directas a los propietarios de estos establecimientos, dialogando con ellos y brindando un proceso de concientización sobre las afectaciones que genera el estacionamiento de vehículos sobre la berma y parte de la calzada.

Las autoridades destacaron que este tipo de acciones busca garantizar la libre circulación



vehicular y peatonal, prevenir accidentes de tránsito y mantener el orden en las principales arterias del departamento.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar

realizando operativos de supervisión y acercamiento comunitario, promoviendo el cumplimiento de la ley y fortaleciendo la seguridad vial en beneficio de la población.



**Contra el microtráfico**

DIPAMPCO captura a alias "El Cute", integrante de la banda "Los Chiro" en Atlántida

- El arrestado de 61 años es señalado como uno de los principales distribuidores de crack

En el marco del plan "Barrios y Comunidades Seguras", agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante allanamiento de morada con orden judicial en la aldea El Pino, El Porvenir, Atlántida, arrestaron a un sexagenario miembro de la banda "Los Chiro".

Este, ha sido identificado como alias "El Cute", de 61 años, originario de Tocoa, Colón y residente en el sector de su captura. Los investigadores que participaron en el operativo, informaron que este individuo tiene varios años dedicado a la venta de sustancias ilícitas.

En la operación se decomisaron 140 envoltorios conteniendo piedra de supuesta droga crack, alucinógenos que iban a ser comercializados en el sector.

Por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía de turno de La Ceiba, Atlántida, para que se le realice el trámite conforme a ley.

DIPAMPCO insta a la población a seguir confiando y reportar cualquier actividad sospechosa o relacionada con el crimen organizado a través de la línea de emergencia 143, recordando que su denuncia es completamente confidencial.



**Resultados DNPA**

DNPA detiene mediante allanamiento a presunto distribuidor de droga en Sonaguera, Colón

El detenido es conocido con el alias "El Chino"

Tras un allanamiento de morada mediante automotivado, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y un equipo de intervención de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido, de 26 años, es originario de Tela, Atlántida, y según investigaciones, es conocido con el alias "El Chino". Asimismo, se le identifica como presunto distribuidor de drogas en el sector de Sonaguera, Colón.

Durante la intervención, las autoridades decomisaron una bolsa con presunta marihuana y dos envoltorios con presunta

cocaína, los cuales serán remitidos a las instancias correspondientes.

La DNPA reafirma su compromiso con la lucha contra el tráfico de drogas y la coordinación operativa entre las distintas unidades policiales, con el objetivo de garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía hondureña.





SIGUENOS EN

@Policía Nacional Honduras Gob



DCE POLICÍA NACIONAL
Subinspector Joaquín Díaz

Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez
925,497K visualizaciones · hace un año

14.002 120 Compartir Descargar Añadir

 **Policía Nacional de Honduras**
34,3 K suscriptores **Suscribirse**

Comentarios 827

 Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video Autoplay 


CATRACHITO PONAL EN
ROATÁN PARTE I | OCTAVO...

Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video
Policía Nacional de Honduras
125K visualizaciones · hace un mes



Alivio vial

La DNVT habilita dos carriles adicionales para aliviar el tráfico vehicular en la carretera que conduce del oriente a la capital

Se realizará la inversión temporal de carriles en los horarios de mayor congestión vehicular, estableciendo dos de ingreso y uno de retorno

En atención a las solicitudes de los habitantes de los distintos municipios del oriente de Tegucigalpa, y con el firme propósito de reducir las largas filas y agilizar la circulación vehicular, la Policía Nacional de Honduras, a través de la DNVT, ha dispuesto a partir de este viernes 13 de febrero la habilitación de dos carriles adicionales en el sector de Tatumbula, en el departamento de Francisco Morazán.

Esta medida estratégica se implementará, bajo la supervisión y coordinación permanente de agentes de tránsito, quienes trabajarán para garantizar una circulación más fluida y segura en esta importante vía.

Como parte del plan operativo, se realizará la inversión temporal de

carriles en los horarios de mayor congestión vehicular, estableciendo dos carriles de ingreso a la capital y uno de retorno, con el objetivo de optimizar la movilidad en la zona.

Con esta acción se espera reducir significativamente los tiempos de desplazamiento y mejorar la experiencia de tránsito de los conductores que a diario utilizan esta carretera.

La DNVT reafirma su compromiso de continuar desarrollando acciones orientadas a fortalecer la movilidad vial y brindar respuestas efectivas a las necesidades de la población.

Asimismo, se solicita a los conductores del transporte público y privado, así como a la ciudadanía en general, su valiosa

colaboración, evitando estacionarse en lugares no permitidos y respetando la señalización y las indicaciones de los agentes de tránsito, a fin de garantizar el impacto positivo de esta medida.

Exhortamos a la ciudadanía, a realizar sus denuncias a través de nuestra línea telefónica 3399-4600.



**Acercamiento comunitario**

UDEP-17 fortalece la sana convivencia con jornada recreativa en la Escuela Rural Mixta Lempira

Continúan las jornadas de capacitación en centros educativos del departamento de Valle

Como parte de las acciones encaminadas a consolidar la seguridad y promover la prevención del delito en la niñez y la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con el Programa GREAT, realizó una amena actividad, donde participaron 35 niños y niñas de la escuela rural mixta Lempira.

La actividad se llevó a cabo en coordinación con el personal docente del centro educativo, destacando la participación activa de las profesoras, quienes colaboraron en la ejecución de las diferentes dinámicas realizadas durante la jornada.

Asimismo, los agentes policiales compartieron con los estudiantes mediante juegos recreativos, actividades de integración y espacios de convivencia que promovieron el respeto, el compañerismo y el trabajo en equipo, generando un ambiente de confianza y entusiasmo entre todos los participantes.

Durante la jornada, los funcionarios también transmitieron mensajes preventivos orientados a concienciar a la niñez y juventud sobre los riesgos de involucrarse en estructuras criminales o grupos delictivos, resaltando la importancia de tomar decisiones responsables, fortalecer los valores personales y optar por caminos positivos que



contribuyan a su desarrollo integral.

Estas orientaciones forman parte de las acciones preventivas que impulsa la Policía Nacional para reducir los factores de riesgo asociados a la delincuencia juvenil.

Con este tipo de iniciativas, la UDEP-17 reafirma su compromiso de continuar desarrollando programas de prevención del delito que permitan fortalecer la confianza con la comunidad educativa, promover entornos seguros y contribuir al bienestar de la niñez y juventud.

NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero *mes del*
Amor y la Amistad